



EL COLEGIO
de
JALISCO

EL COLEGIO DE JALISCO A. C.

DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL
QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco; a 01 de febrero de 2024

Por este medio, hago constar que la información de la Maestría en Políticas Públicas, correspondiente a la fracción III inciso f), del Artículo 8 de la Ley de Transparencia, mantiene el mismo estatus que la reportada en: <https://coljal.mx/wp-content/uploads/2024/01/MPP-diciembre.pdf>, la cual se actualiza de manera generacional, una vez que los egresados obtienen el grado correspondiente; aunque, pueden integrarse datos de egresados pendientes antes de este tiempo. Lo anterior, atendiendo el concepto de oportunidad y al principio de sencillez y celeridad, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes, reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente,

Dr. José Said Sánchez Martínez
Coordinador de la Maestría en Políticas Públicas

